



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>84</b>
-----------

Ciudad de México, a 12 de enero de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **MICHAEL PADILLA SÁNCHEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE NOTARIADO Y OPERACIONES INMOBILIARIAS****LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXACA, OAX.****DEL: 04/01/2023****AL: 04/01/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Representar a la Dirección Jurídica en una reunión con la Titular de los Servicios de Salud de Oaxaca y personal de esa Secretaría, además de servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Participación de la comisionada en una reunión con la Titular de los Servicios de Salud de Oaxaca y personal de esa Secretaría, además de servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para definir la ruta a seguir a fin de poner en operación, a la brevedad posible, el Hospital Materno Infantil de Juchitán.

**3. CONCLUSIONES**

Considerando que a esta fecha, el Gobierno del Estado de Oaxaca tiene celebrado un convenio de colaboración con el INSABI, en el que se pactó, entre otros elementos, que el primero donaría al segundo la propiedad del Hospital Materno Infantil de Juchitán, se concluyó, que previo a un contrato de comodato con el IMSS, para que dicho hospital sea operado por el programa IMSS-BIENESTAR, o de donación con los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, para transmitir la propiedad del mismo, se debe cumplir lo pactado en el convenio de colaboración y que en su momento, sea el INSABI, quien celebre dichos instrumentos jurídicos.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se definió la ruta a seguir a fin de poner en operación, a la brevedad posible, el Hospital Materno Infantil de Juchitán y se instalaron las mesas de trabajo para el intercambio de información en diversas materias.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se definió la ruta a seguir a fin de poner en operación, a la brevedad posible, el Hospital Materno Infantil de Juchitán.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**BRENDA LILIANA RAMIREZ ORTEGA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032